



Resolución de 28 de julio de 2025, de la Dirección Provincial de Educación de Burgos por la que se publica la puntuación definitiva de la fase de concurso de las personas participantes que han superado la fase de oposición del procedimiento selectivo convocado mediante la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre.

Por Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre, se convoca procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y procedimiento de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras en el cuerpo de maestros.

Mediante Resolución de 21 de julio de 2025 de esta Dirección Provincial se publicó la puntuación provisional de la fase de concurso estableciéndose el plazo para subsanar los documentos presentados y/o efectuar alegaciones.

Una vez finalizado dicho plazo, valoradas las alegaciones y subsanaciones por la comisión de valoración correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado vigesimotercero.3 de la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre, se hará pública la puntuación definitiva de la fase de concurso el mismo día de la publicación de los listados de seleccionados.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Primero. - *Puntuación definitiva de la fase de concurso.*

Aprobar la puntuación definitiva de la fase de concurso obtenida por las personas participantes que han superado la fase de oposición en el procedimiento selectivo de ingreso convocado por Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre, relacionado en el anexo I.

Segundo. - *Publicación y publicidad.*

Ordenar la exposición de la presente resolución y sus anexos en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, siendo objeto asimismo de publicidad, en la misma fecha, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) y en el servicio telefónico 012 de Información y Atención al ciudadano.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO ANTÓN QUIRCE

